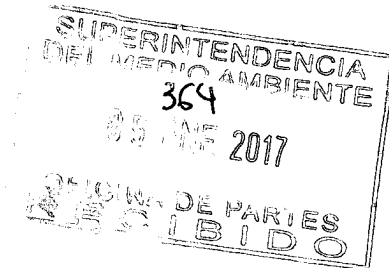




Santiago, 30 de Diciembre 2016

GMA N°125/2016

**Señor
Cristián Franz T.
Superintendente del Medio Ambiente
Teatinos 280, Piso 8 y 9
Santiago**



At.: Sr. Rubén Verdugo Castillo, Jefe División de Fiscalización

**Ref.: Complejo Termoeléctrico Nehuenco
Programa de Cumplimiento
Solicitud Ampliación de Plazo Acción 1. Cargos 10, 11 y 12**

De nuestra consideración,

En el marco del desarrollo del Programa de Cumplimiento (PDC) del Complejo Termoeléctrico Nehuenco, aprobado mediante Resolución Exenta N°4/Rol N°F-041-2015 de fecha 10 de febrero de 2016, se fijó la Acción N°1 de los cargos 10, 11 y 12 del PDC, que tiene como meta la obtención de un pronunciamiento interpretativo del SEA respecto de los escenarios que califican como condiciones de emergencia y las autorizaciones requeridas para operar las unidades del Complejo Termoeléctrico Nehuenco con Petróleo Diésel.

Para ese efecto y conforme a lo establecido en el PDC, Colbún informó a la SMA a través de carta GMA N° 017/2016, de la presentación ante la Dirección Ejecutiva del SEA de la Solicitud de Interpretación Administrativa de las Resoluciones de Calificación Ambiental del Complejo al Servicio de Evaluación Ambiental, con fecha 31 de marzo de 2016. Pues bien, dado que a la fecha de hoy la citada Dirección Ejecutiva aún no se ha pronunciado al respecto y que se cumplirá el plazo inicialmente fijado en el PDC para el cumplimiento de la meta (nueve meses contados desde la fecha de presentación de la solicitud), es que se requiere ampliar el plazo para su obtención conforme a lo indicado en los supuestos del PDC.



En consecuencia con lo anterior solicitamos a Usted se amplíe el periodo para el pronunciamiento interpretativo del SEA hasta el 31 de marzo de 2017, fecha en que debiera verificarse el término de la ejecución del PDC de acuerdo a lo aprobado por la SMA en su momento y el avance actual de las acciones por parte de Colbún.

Sin otro particular y esperando una favorable acogida, saluda atentamente a Usted,

COLBÚN S.A.



Daniel Gordon Adam
Gerente de Medio Ambiente